

PENSAMIENTO NOVOHISPANO



NOÉ HÉCTOR ESQUIVEL ESTRADA
Coordinador



IESU
Instituto de Estudios sobre la Universidad



Noé Héctor Esquivel Estrada

Coordinador

Imagen de portada: HOMILIAS IN EVANGELIA, tomada del libro *SANCTI GREGORII MAGNI PPAE PRIMI OPERUM TOMVS TERTIVS*, propiedad del Fondo Reservado Bibliográfico de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México.

Primera edición: octubre de 2019

ISBN 978-607-633-104-0 (impreso)

ISBN 978-607-633-101-9 (PDF)

D.R. © Universidad Autónoma del Estado de México

Instituto Literario núm. 100 Ote.

C.P. 50000, Toluca, México

<http://www.uaemex.mx>

La presente investigación se privilegia con el aval de dos pares ciegos externos que aprobaron publicar este libro.

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores.

En cumplimiento del Reglamento de Acceso Abierto de la Universidad Autónoma del Estado de México, la versión PDF de esta obra se pone a disposición del público en ri.uaemex.mx para su uso en línea con fines académicos y no de lucro.

Libro financiado con recursos de la Secretaría
de Investigación y Estudios Avanzados.

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

11 **Presentación**

SIGLO XVI

15 **El Concilio Provincial Mexicano de 1555 y la primera propuesta festiva novohispana**

Antonio de Jesús Enríquez Sánchez

31 **Bartolomé de las Casas. Su importancia teórica y práctica en el momento presente**

Napoleón Conde Gaxiola

45 **La razón séptima de los *Tratados* lascasianos, también, ¿una lección para nuestro tiempo?**

Adolfo Díaz Ávila

63 **Teología de las “Juntas mexicanas” (1524-1546) y Concilios Provinciales (siglo XVI) del periodo colonial**

Noé Héctor Esquivel Estrada

79 **Influencias devocionales en las místicas heterodoxas femeninas de Nueva España (1531-1536)**

María Cristina Ríos Espinosa

99 **Notas breves sobre el fervor mariano y su arribo a Nueva España**

Rosa María Camacho Quiroz

111 **Imagen y memoria. Artefactos mnemotécnico-figurativos para la predicación cristiana en Europa y Nueva España**

Iván Romero Torres

127 **Conflicto por la posesión de tierras entre los de San Miguel Mimiapan y Alonso de Villanueva Cervantes, siglo XVI**

Florencio Barrera Gutiérrez

143 **La cátedra prima de Medicina: 440 años de formación médica en México**

Martha Eugenia Rodríguez Pérez y Jimena Perezblas Pérez

155 **Estructura vial del Centro Histórico de la Ciudad de México, signo tangible del periodo novohispano**
Santiago Osnaya Baltierra

167 **María y la eucaristía en el “Coloquio de los cuatro Doctores de la Iglesia”, de Hernán González de Eslava**
Salvador Vera Ponce y Ma. de Lourdes Ortiz Sánchez

SIGLO XVII

183 **Sor Juana y la sabiduría filosófica**
Mauricio Beuchot

193 **Las hacendadas al frente de su patrimonio, Valle de Toluca, siglo XVII**
Hilda Lagunas Ruiz y Emma González Carmona

205 **El pan nuestro de cada día. La participación de los Barón de Lara en la escasez de trigo en Toluca, 1691**
Georgina Flores García y Teresa de Jesús Corral González

219 **Del purgatorio y sus remedios: testimonios del intercambio entre este mundo y el más allá en el ámbito carmelitano de Nueva España**
Víctor Cruz Lazcano

241 **El Hospital de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier en la capital novohispana. Establecimiento y funciones**
María Monserrat Patiño Chávez

SIGLO XVIII

255 **Concepto de autoridad en la *Historia de México* del jesuita Andrés Cavo**
Cecilia Sabido Sánchez Juárez

269 **Francisco de Lorenzana y el probabilismo (carta pastoral de 1767)**
Josep-Ignasi Saranyana

281 **Entre tradición y modernidad: la administración de Diego de Alarcón y Ocaña en la alcaldía mayor de Ixmiquilpan**
Annia González Torres

- 291 **La emblemática del horror como arma retórico-mnemotécnica en el portón de acceso al Santuario de Jesús Nazareno en Atotonilco, Guanajuato; último tercio del siglo XVIII**
Ana María Pimentel Arámbula
- 311 **Un panel para honras funerarias en San Miguel Zinacantepec**
Marco Antonio García Torres
- 323 **La pintura mural en la capilla de la letanía en Dolores Hidalgo, Guanajuato. Ejemplo del uso del grabado en la pintura del siglo XVIII**
Lourdes Ángeles Morales
- 337 **La *Rusticatio Mexicana* de Rafael Landívar y la añoranza de la patria criolla**
José Domingo Carrillo Padilla
- 349 ***Alcahuetes, mondrigueras y soplones*. Un estudio de la cultura popular en la Tlaxcala colonial a través del análisis de los insultos (1740-1750)**
Hugo Zacapantzi Quintero
- 363 **La riqueza bibliográfica de Juan José de Eguiara y Eguren: la *nómina de sus libros* de 1738**
Luz Elena Vergara Castro
- 381 **Joaquín García Icazbalceta: bibliógrafo e historiador del periodo novohispano**
Gerardo Pérez Silva

MARÍA Y LA EUCARISTÍA EN EL “COLOQUIO
DE LOS CUATRO DOCTORES DE LA IGLESIA”,
DE HERNÁN GONZÁLEZ DE ESLAVA



Salvador Vera Ponce

Ma. de Lourdes Ortiz Sánchez

Universidad Autónoma de Zacatecas

empatia.42@outlook.com / orsalm@hotmail.com

Introducción

En el siglo XVI novohispano los conquistadores, colonizadores y misioneros coincidían en el objetivo civilizador, aunque los terceros también realizaban la evangelización de los naturales. La producción dramática y la representación de autos sacramentales fueron elementos que ayudaron a sustituir los valores culturales indígenas por los de origen peninsular, pero también a dinamizar la catequesis de los recién bautizados sobre algunos aspectos de la vida cristiana; por ejemplo, los dramas que fueron representados en 1538, en la solemnidad de san Juan Bautista,¹ mediante tres de ellos se podía propiciar la devoción a la Virgen María y con el cuarto a san Juan Bautista (el precursor de Jesucristo). El auto sacramental *Desposorio espiritual entre el pastor Pedro y la Iglesia mexicana*, del padre Juan Pérez Ramírez, fue representado como parte de la pompa con que fue recibido el nuevo arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras,² y fue útil para catequizar sobre la figura del obispo y el amor de la iglesia novohispana a su pastor en cuanto vicario de Jesucristo.

La obra que se estudia es el “Coloquio de los cuatro Doctores de la Iglesia” de Hernán González de Eslava, el cual aparece al principio en la lista de coloquios recopilados por fray Fernando Vello de Bustamante y publicados en 1610;³ se distingue porque hay una referencia expresa al sacramento de la eucaristía, en el contexto de los misterios de la encarnación y de la redención; sin duda, de ello deriva su eficacia para la catequesis eucarística.

.....
¹ Cfr. José Rojas Garcidueñas, “Prólogo”, en *Autos y coloquios del siglo XVI*, p. x.

² Stafford Poole, C. M., *Pedro Moya de Contreras. Catholic Reform and Royal Power in New Spain 1571-1591*, p. 40.

³ Cfr. Sergio Howland Bustamante, *Historia de la literatura mexicana, con algunas notas sobre literatura hispanoamericana*, p. 74.

En esta obra dramática se dialoga sobre la Virgen María —sin la cual no hubiera sido posible el misterio de la redención—, pero también sobre la eucaristía, con la intervención de los personajes que representan a los doctores de la Iglesia Latina, quienes en principio son padres de la Iglesia. La expresión “padres de la Iglesia” requiere una explicación. Según Enrique Moliné Coll: “con ella se entiende, en sentido estricto, a aquellos autores cristianos antiguos, anteriores al año 750 según una fecha convencional pero que tiene su razón de ser, que poseen además ortodoxia de doctrina, santidad de vida y la aprobación al menos tácita de la Iglesia”.⁴ A continuación se aclara:

Algunos de los Padres de la Iglesia en sentido estricto reciben desde antiguo el nombre de *doctores de la Iglesia*. En ellos, junto a las otras características propias de los Padres, se da una ciencia eminente y una declaración explícita por parte de la Iglesia. Tradicionalmente se suelen considerar bajo este nombre ocho Padres, cuatro de la Iglesia occidental (San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín y San Gregorio Magno) y cuatro de la oriental (San Atanasio, que sin embargo no es considerado como tal por los orientales, San Basilio el Grande, San Gregorio de Nacianzo y San Juan Crisóstomo).⁵

En el presente trabajo se aprecian las opiniones de los cuatro doctores de la Iglesia Latina⁶ sobre el papel de la Virgen María en la historia de la salvación, la encarnación, la redención, los sacramentos y, especialmente, la eucaristía.

⁴ Enrique Moliné Coll, *Los Padres de la Iglesia. Una guía introductoria*, p. 14.

⁵ *Ibidem*, pp. 14 y 15.

⁶ Algunos datos sobre los doctores de la Iglesia Latina: Según Albert Viciano, san Ambrosio nació en Tréveris, tal vez, en el año 339; estudió en Roma, luego él y su hermano Sátiro se dedicaron a la política y fueron abogados; por eso, fue nombrado gobernador de lo que después sería Milán. Después de la muerte del obispo Auxencio, fue elegido obispo del mismo lugar y fungió como tal, durante veinticuatro años, hasta su muerte el día cuatro de abril del año 397. San Jerónimo nació en Estridón y también se educó en Roma. Vivió como hermitaño en el desierto de Calcis y se dedicó al estudio de la Sagrada Escritura; en Roma fue director espiritual de mujeres ricas y poderosas; su carácter impetuoso le acarreó varios enemigos y controversias. San Agustín nació en el año 364 en Tagaste, donde realizó sus primeros estudios, luego los prosiguió en Madaura; también estudió Retórica en la ciudad de Cartago, donde fue maestro de retórica como en Tagaste. En el año 386 decidió dedicarse a la vida monástica y se estableció en Casiciaco. En la Vigilia Pascual del año 387 fueron bautizados él, su hijo Adeodato y su amigo Alipio, por el obispo Ambrosio, en Milán. Sucedió a Valerio, el obispo de Hipona, desde el año 397, donde murió en el 430 ante el asedio de los bárbaros. Por su parte, san Gregorio Magno nació en Roma hacia el año 450, era de familia rica y poderosa, quizá más que San Ambrosio, por eso después de sus estudios de retórica y ciencia jurídica llegó a ocupar un elevado cargo político. Sin embargo, en el año 574 se retiró a la vida monástica, en un monasterio fundado por él mismo en el monte Celio, en el palacio heredado de su familia. Al morir el papa Pelagio II, fue elegido como su sucesor. En cuanto papa hizo muchas obras de caridad en beneficio de los más pobres y fortaleció a la Iglesia hasta que murió en el año 604. *Cfr.* Albert Viciano, *Patrología*, pp. 191 y 192; 205 y 206; 217-219; 285 y 286.



El carácter eucarístico de drama de González trae como consecuencia que los conceptos sacramento y eucaristía le sean centrales. Si se busca una definición de sacramento se puede considerar que, según Antonio Miralles en *Los sacramentos cristianos. Curso de sacramentaria fundamental*, algunos teólogos del siglo XII hicieron aportaciones que resultaron útiles al Magisterio Eclesiástico, entre ellos, destaca Hugo de San Víctor, quien, en su *De sacramentis christianae fidei*, insiste en la materialidad del signo sacramental, en su eficacia para transmitir la gracia espiritual y en su institución por Cristo; también Pedro Lombardo que, en el cuarto libro de las *Sentencias*, une imagen y causalidad en los signos sacramentales.⁷ Santo Tomás de Aquino comenta los escritos de Lombardo y hace hincapié en la importancia de los sacramentos para la recepción de la gracia santificante,⁸ la cual significa que hay una riqueza enorme en los sacramentos, pues “por medio de ellos la eficacia salvadora de la pasión de Cristo salva la distancia de espacio y tiempo y alcanza a los hombres de cada generación. Por eso, santo Tomás ve los sacramentos como una prolongación de la humanidad santísima de Jesucristo”.⁹ Sin duda, estas ideas eran conocidas por los teólogos y letrados del siglo XVI novohispano, pues se encuentran en la doctrina teológica sacramentaria que proviene de la época medieval.

Por otra parte, en el presente estudio se da por supuesta la relación del “Coloquio de los cuatro Doctores de la Iglesia” con el Concilio de Trento. En la sesión VII, con fecha 3 de marzo de 1547, se encuentra el *Decreto sobre los sacramentos* con un proemio y trece cánones, en los cuales se defiende la institución de los siete sacramentos por Jesucristo; su necesidad para la salvación; que no sólo son para el aumento de la fe; que realizan la gracia que significan; que siempre confieren la gracia al que está dispuesto a recibirla; que otorgan la gracia *ex opere operato*, o sea, independientemente del estado de gracia o no del ministro; que el bautismo, la confirmación y el orden sacerdotal imprimen carácter en quien los recibe, es decir, una marca espiritual imborrable, por lo que no pueden repetirse; que para cada sacramento hay canónicamente un ministro, que los ritos sacramentales aprobados por la Iglesia no pueden ser alterados; etcétera.¹⁰ Está claro que en Trento no se define el concepto de sacramento, pues la preocupación era frenar las herejías protestantes; sin embargo, allí se señalan algunos aspectos que están en continuidad con la tradición teológica medieval, principalmente con Hugo de san Víctor, Pedro Lombardo y santo Tomás de Aquino.

La centralidad del tema eucarístico del drama también nos lleva a suponer la relación con la sesión XIII del Concilio de Trento, con fecha 11 de octubre del año 1551, que

⁷ Cfr. Antonio Miralles, *Los sacramentos cristianos. Curso de sacramentaria fundamental*, pp. 146-150.

⁸ Cfr. *Ibidem*, p. 152.

⁹ *Ibidem*, p. 156.

¹⁰ Cfr. *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*, sesión VII, cánones I al XIII.

contiene el *Decreto sobre el Santísimo Sacramento de la Eucaristía*, el cual era la fe de la Iglesia. En el capítulo I trata de la presencia real de Jesucristo en el santísimo sacramento de la eucaristía; en el capítulo II, de la institución de la eucaristía por Cristo; en el capítulo III, de la excelencia del sacramento de la eucaristía en relación con los otros sacramentos; en el capítulo VIII se encuentran once cánones sobre el sacramento de la eucaristía, en los cuales se defienden algunos puntos: la presencia eucarística de Cristo total; la transubstanciación, esto es, toda la substancia del pan se convierte en el cuerpo de Cristo y toda la del vino en su sangre; la presencia de Cristo en cada una de las partículas de las sagradas especies; la gracia del sacramento de la eucaristía no se reduce al perdón de los pecados; la adoración de Cristo en la eucaristía; la licitud de la reserva en el sagrario y de llevar el santísimo sacramento a los enfermos; todos los fieles cristianos tienen la obligación de comulgar por lo menos una vez al año, en la fiesta de Pascua; etcétera.¹¹

El objetivo que nos proponemos en el presente estudio es analizar el “Coloquio de los cuatro Doctores de la Iglesia” y discernir las ideas patrísticas que contiene implícitamente sobre la Virgen María y sobre la eucaristía, con el fin de evidenciar la relación entre mariología, teología sacramental y proceso evangelizador novohispano, tal como aparecen en el drama del siglo XVI. Como metodología se analizan los conceptos que aparecen expresamente en el drama, pero se interpretan a partir de los textos patrísticos pertinentes.

La santísima Virgen María en la historia de la salvación

En el “Coloquio de los cuatro Doctores de la Iglesia” aparecen los personajes que representan a los cuatro doctores de la Iglesia Latina: san Agustín, san Jerónimo, san Ambrosio y san Gregorio, pero también dos pastores: Cuestión y Capilla. Todos ellos dialogan sobre el misterio de la encarnación del Verbo Divino, en el cual figura el papel de la Virgen María, la redención y el sacramento de la eucaristía. En el presente apartado, analizamos y comentamos a la luz de los textos patrísticos lo referente a la encarnación y al papel de la Virgen María desde el nacimiento del Redentor.

En este drama todos los elementos están referidos al sacramento de la eucaristía, cuya comprensión se busca a partir de la encarnación, pues los pastores Cuestión y Capilla hacen la introducción interrogándose sobre el sentido de la fiesta que se celebra el día de *Corpus Christi*. Capilla es quien comienza a hablar: “Cuestión, yo haré una apuesta / Por perder, / Que no alcanzas a saber, / Aunque por sabio te tienen, / qué es la causa porque

¹¹ *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*, sesión XIII, cánones, I al XI.



vienen / Hoy a hacer esta fiesta”.¹² En principio, la idea es que no es fácil saber por qué se realiza una festividad que incluye una magnífica procesión eucarística. Ante todo, se nota que los pastores mismos contestan, con sus propios recursos, la pregunta que se han planteado. Cuestión responde aludiendo a la encarnación: “Pues esta festividad / Hacen, según imagino, / Porque ha poquito que vino / La noche de Navidad”.¹³ Al hacerse referencia a la solemnidad del nacimiento del Niño Dios, de alguna manera se alude a la Virgen María que es su madre.

Cada uno de los pastores había apostado un carnero y es Capilla el que pierde la apuesta, aunque Cuestión ha respondido a su manera; dado que los dos anhelan un mayor conocimiento de la verdad, se proponen buscar la explicación a la respuesta que tienen, preguntando a algunos doctores, pero no a los de las instituciones educativas en las que todos los alumnos se gradúan sin mayor problema. Capilla es quien nombra por primera vez a los cuatro doctores de la Iglesia Latina, pues al ver la procesión le dice a Cuestión: “Ves a Ambrosio y a Gregorio, / Gerónimo y Agustino / Vienen por aquel camino, / Que parece desposorio”.¹⁴ Enseguida los dos pastores se disponen a escuchar las palabras de los doctores, a quienes tienen por verdaderos sabios; ese ánimo se percibe en las palabras de Capilla “¿Quieres que los escuchemos / Para ver lo que platican? / Porque estos siempre se pican / De re-sabios con extremos”.¹⁵ Así, en el mismo texto, se sugiere que es necesario remitirse a los escritos de los cuatro doctores de la Iglesia Latina, con el fin de profundizar en el conocimiento de los misterios cristianos, principalmente el de la eucaristía.

El personaje Cuestión trata de explicar el sentido de la fiesta de *Corpus* a partir de la Navidad, lo cual conduce hacia otra interrogante, pero ahora sobre la causa del nacimiento del Niño Dios. Al respecto, consideremos los escritos de San Jerónimo, en *Tratados varios*, Homilía IV, “Homilía sobre la natividad del Señor”: allí se aprecia la anunciación del ángel Gabriel a María, el nacimiento del Salvador, el Niño Jesús recostado en el pesebre, el anuncio del nacimiento del Niño Dios a los pastores, etcétera, son hechos que sucedieron porque:

El excelso Dios, que durante tanto tiempo tronó en los cielos sin salvarnos, ahora que deja oír sus vagidos nos trae la salvación [...] viene a nacer en la tierra como un hombre perfecto y cabal para traer la salvación al mundo entero. No salvó aquello que no asumió del hombre. Por tanto, si asumió

¹² Hernán González de Eslava, “Coloquio de los cuatro Doctores de la Iglesia”, en *Autos y coloquios del siglo XVI*, p. 73.

¹³ *Ibidem*, p. 74.

¹⁴ *Ibidem*, p. 77.

¹⁵ *Idem*.

la carne, pero no asumió el alma. ¿Salvó, pues, lo de menos valor y dejó sin salvar lo que más valía?¹⁶

La causa de la encarnación del Verbo es que Dios nos amó primero (aún pecadores) y en su infinita misericordia desarrolló un plan de salvación del hombre integral por Jesucristo. Por consiguiente, la historia humana es la historia de la salvación en la que la Virgen María, madre del Salvador, desempeña una función importante. No sólo por obra del Espíritu Santo da a luz al Divino Redentor, lo acuesta en el pesebre y lo educa con amor, junto a su esposo San José, sino que lo acompaña durante su vida pública hasta el momento de la cruz.

En el drama de González, Capilla se dirige al personaje San Agustín “Respóndeme a esta pregunta ¿Quién ha sido / La que a Dios nos ha parido?”.¹⁷ Y enseguida obtiene la respuesta “Una virgen escogida”.¹⁸ Cuestión muestra admiración, pero a la vez interroga “¿Cómo! ¿Virgen y parida? / Cosa es que nunca se ha oído”.¹⁹ Efectivamente, el misterio de la encarnación es toda una novedad. Al respecto, las palabras del Hiponense, en el *Sermón* 184:

Quien hizo el mundo entero cuando permanecía junto al Padre, él mismo es el autor del parto de una virgen cuando vino a nosotros. La virgen madre nos dejó una prueba de la majestad del hijo; tan virgen fue después de parirlo como antes de concebirlo; su esposo la encontró embarazada, no la dejó embarazada él; embarazada de varón, mas no por obra de varón; tanto más feliz y digna de admiración cuanto que, sin perder la integridad, se le añadió la fecundidad.²⁰

El autor tiene el cuidado de dejar claro que San José no embarazó a María su esposa, con el fin de indicar que ella concibió por obra del Espíritu Santo. Además, asegura que la virginidad de María manifiesta la grandeza de Jesucristo. El hecho de que en el drama analizado, Cuestión y Capilla se vean en la necesidad de acudir a los doctores de la Iglesia, con el propósito de poder comprender el misterio de la encarnación, ya es un indicador del gran valor que se reconoce a los escritos patrísticos en la época novohispana. Igualmente, con la dificultad que tienen para comprender la encarnación, se enfatiza que no es fácil entender que una persona divina nazca, según la carne, sin dejar de ser Dios, ya que se presentan ciertos problemas como, por ejem-

¹⁶ San Jerónimo, *Obras completas*, 1, *Obras homiléticas. Comentarios a los Salmos. Comentario a san Marcos. Tratados varios*, núm. 397.

¹⁷ González, *op. cit.*, p. 84.

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ *Idem.*

²⁰ San Agustín, *Sermón* 184, 1.



plo, al nacer un hombre tiene padre y madre humanos, pero en el caso del Salvador es diferente. El hiponense explica el misterio:

En pocas palabras: nació Cristo de padre y de madre y, al mismo tiempo, sin padre y sin madre. En cuanto Dios, de padre; en cuanto hombre, de madre; en cuanto Dios, sin madre y en cuanto hombre, sin padre. Pues ¿quién narrará su generación? Tanto aquella, fuera del tiempo, como ésta, sin semen; aquella, sin comienzo; ésta, sin otra igual; aquella, que existió siempre; ésta, que no tuvo repetición ni antes ni después; aquella, que no tiene fin; ésta, que tiene el comienzo donde el fin.²¹

Las condiciones del nacimiento del Salvador son muy peculiares y eso es lo que se indica en el drama de González. Con el diálogo sobre la maternidad de María, quien es virgen antes y después del parto, se enfatiza la divinidad de su Hijo; además, se propicia la intuición de que ella desempeña un papel determinante en la historia de la salvación. Los personajes Cuestión y Capilla representan al pueblo llano, a los no letrados, pero que anhelan conocer la verdad sobre la Navidad; por tal motivo, están dispuestos a escuchar la doctrina de los padres de la Iglesia.

Cuestión afirma que nunca se ha oído algo semejante, es decir, que una virgen dé a luz y conserve la virginidad. Ante ello, la respuesta del personaje San Agustín es: “Por misterio esclarecido / Entró en ella / Y salió sin corrompella, / Como en el espejo vemos / A nos, y no le empecemos: / Así el Sol entró en la Estrella”;²² esto es, ya se ha entendido que “Entró en ella” el Espíritu Santo y que la fecundó sin corromperla, sin que dejara de ser virgen. La frase “Como en el espejo vemos” significa que la función de María en el plan de salvación es única: la maternidad divina; sin embargo, María es figura de la Iglesia, en la cual el Espíritu Santo no cesa en su acción santificadora. Al respecto, las palabras de San Agustín de Hipona: “Así, pues, la Iglesia, imitando a la madre de su Señor, dado que en el cuerpo no pudo ser virgen y madre a la vez, lo es en la mente. Lejos de nosotros el pensar que Cristo al nacer privó a su madre de la virginidad, él que quiso virgen a su Iglesia liberándola de la fornicación de los demonios”²³ Efectivamente, primero se habla de la maternidad divina de María para pasar a tratar de la Iglesia de Cristo, la cual —entre sus principales características— es santa y por ello la figura de la Virgen, en la encarnación del Verbo, es como espejo en el que la Iglesia se ve siendo santificada en el Espíritu Santo, por los méritos de Jesucristo. Bajo esta línea, el “Sol” que entra en la “Estrella” es el Espíritu Santo, pero la Estrella es en primer lugar la Virgen María y en segundo la Iglesia, y con ésta todos y cada uno de los bautizados.

²¹ San Agustín, *Sermón* 184, 3.

²² González, *op. cit.*, p. 84.

²³ San Agustín, *Sermón* 191, 3.

El personaje san Jerónimo viene a reforzar las palabras de quien representa a San Agustín: “Aquesta sacra doncella / Figuraba / La zarza que ardiendo estaba, / Y el fuego no la empecía / Y así al parto de María / Mácula no le tocaba”.²⁴ De esta manera, se expresa la relación entre el Antiguo Testamento y la Virgen María; propiamente a partir del Éxodo—libro del Pentateuco— en el cual Dios, en una zarza que arde y no se consume, se revela a Moisés como el liberador de su pueblo elegido. Por ello, en esta parte del drama de González, se halla una referencia a la revelación de Yahveh en el Éxodo 3, sólo que en este caso María es la zarza que arde sin consumirse al nacer el Redentor. He aquí otra forma de expresar la virginidad de María en el misterio de la encarnación. Sin embargo, eso no significa que en ella more plenamente el Espíritu Santo, pues como dice san Jerónimo en *Comentarios a los Salmos* (serie primera, Salmo 67): “En efecto, en ningún otro lugar más que en el Salvador tuvo su morada el Espíritu Santo, según dice Juan (1, 33): ‘Sobre quien viereis descender al Espíritu Santo y permanecer en Él, ése es’. En él, ciertamente, habitará para siempre el Señor (Sal 67, 17), es decir, en el cuerpo que recibió de Santa María”.²⁵ El hecho de que el Espíritu Santo en plenitud esté en Jesús de Nazareth, significa que Él es el Mesías; por consiguiente, es Él quien ha de padecer hasta morir en la cruz para redimir a los pecadores, es el único Redentor. María no es redentora, porque no tiene la plenitud del Espíritu Santo, quien solamente actúa en ella para que germine al Salvador.

Por su parte, el personaje San Gregorio expresa la realeza del Redentor en estos términos: “También el sol nos mostraba / Con primor / Criando con su calor / En la tierra el oro fino; / Y así nuestro oro divino / Nació en la tierra mejor”.²⁶ En efecto, el Mesías es rey, aunque su reino no es de este mundo. Por eso tienen sentido las palabras de San Gregorio en cuanto a los herejes que no reconocen a Cristo como es: “Nosotros, en contra, ofrecemos al Señor nacido oro y confesemos que Él es el Rey del universo; ofrendémosle incienso, creyendo que Él, que apareció en el tiempo, es Dios antes de todo tiempo; ofrezcámosle mirra, de suerte que, creyéndole impassible en su divinidad, creamos también que en nuestra carne fue pasible”.²⁷ El oro se relaciona con la realeza y a la luz de tales ideas consideramos que la frase “nuestro oro divino” significa, en el texto de González, “nuestro rey divino”, por lo tanto, la Virgen María es la madre de Jesucristo rey del universo; por tal razón, su papel es trascendental en la historia de la salvación.

²⁴ González, *op. cit.*, p. 85.

²⁵ San Jerónimo, *Obras completas*, I, *Obras homiléticas. Comentarios a los Salmos. Comentario a San Marcos. Tratados varios*, núm. 39.

²⁶ González, *op. cit.*, p. 85.

²⁷ San Gregorio Magno, *Cuarenta homilías sobre los Evangelios*, Libro I, Homilía 10, 6.



La eucaristía sacramento de vida y salvación

En el “Coloquio de los cuatro Doctores de la Iglesia”, después del diálogo sobre el sentido de la solemnidad de *Corpus Christi* y a partir del misterio de la encarnación y de la virginidad de María en el nacimiento del Divino Redentor, se prosigue para aclarar las causas de esa solemnidad desde la eucaristía sacramento de vida y salvación.

La primera idea se enfoca en la misericordia infinita de Dios, pues lo que es el hombre se percibe en las palabras de Capilla, una vez que los doctores de la Iglesia han explicado el misterio de la encarnación y las maravillas que Dios hizo —en la Virgen María— al nacer el Salvador: “Por siempre sea loada / Tal señora/Morada donde Dios mora: / Cualquiera que esto no cree, / Como perverso sin fe, / Lo quemem luego a la hora”.²⁸ El ser humano, a causa del Pecado Original, tiende a ser estricto y castigador, muy diferente a Dios que es amor. Por su parte, Cuestión se muestra aún más radical e intolerante: “Quemen la gente traidora, / Si hay alguna / Que macule nuestra luna; / Quemen al que dude en ello, / Y con una pesga al cuello / Lo arrojen a la laguna”.²⁹ La actitud divina es diferente a la humana, y es el personaje San Agustín quien lo expresa al dirigirse a Cuestión: “Bien decís, porque no peque / De malicia; / Mas la divina justicia / Por evitar estos males / Vino a dar a los mortales / De todo entera noticia”.³⁰ En efecto, se vence la intolerancia a la luz de la razón y con el conocimiento de la verdad, pero la eucaristía es el principio para tratar a los que piensan diferente al cristiano y no se abren al don de la fe. No obstante, en cuanto al sacramento eucarístico, no se trata de obtener conocimientos de lo que es, sino de recibir el alimento que Dios da a sus hijos. El personaje San Jerónimo lo dice así: “El hombre cierto le tiene / A Dios en aquel manjar, / Después que quiso pecar, / Porque el hombre más no pené”.³¹ En otras palabras, el hombre tiene la certeza de que al cristiano se le da como alimento a Dios mismo en la comunión eucarística. Sin embargo, quien ofrece su cuerpo y su sangre como alimento a sus discípulos es Jesucristo (la segunda persona de la Santísima Trinidad); por tal razón, el término “manjar”, en el presente contexto, conduce a la consideración de lo que es la eucaristía como sacramento.

En el drama de González hay relación entre la palabra “manjar” y la Eucaristía, pues se buscan las causas de la festividad de *Corpus Christi* en el diálogo sobre la Navidad, la virginidad de María en el nacimiento del Salvador, y en la excelencia del alimento eucarístico. Dicha relación se aprecia en las palabras que el personaje San Agustín dirige a Capilla: “Tú sabrás que el Rey Divino, / Gran Señor, / Hace un convite de amor,

²⁸ Hernán González de Eslava, *op. cit.*, p. 85.

²⁹ *Ibidem*, p. 86.

³⁰ *Idem*.

³¹ *Ibidem*, p. 87.

/ Con amor tan amoroso / Que da su cuerpo precioso / Por manjar del pecador. / Y por este gran favor / Este día / Hacen fiestas de alegría / Los ángeles en el cielo / Y los hombres en el suelo, / Por el bien que Dios envía”.³² El cuerpo y la sangre de Cristo constituyen el manjar eucarístico que los cristianos reciben de una forma incruenta, tal como quedó instituido por el Señor en la última cena .

El personaje san Agustín responde —a la pregunta por las causas de la solemnidad de *Corpus Christi*— que Cristo da su cuerpo por manjar a los redimidos, lo cual es motivo de fiesta en el cielo y en la tierra. Sin embargo, al encontrarse el término “manjar” en relación directa con una solemnidad eucarística, se hace necesaria una explicación sobre lo que es el sacramento, con el fin de llegar a una mayor comprensión de la obra en cuanto al misterio eucarístico. Según José Cristo Rey García Paredes, los padres griegos de la Iglesia (Eusebio de Cesarea, san Atanasio, san Gregorio Nacianceno, entre otros) utilizaron ciertas ideas platónicas para explicar que hay dos mundos: uno es el sensible, de la *doxa*, de la opinión; otro es el inteligible, de las ideas, de la verdad u *episteme*, en el cual se encuentran las ideas arquetipo de todas las cosas que hay en el mundo sensible. Los dos mundos o esferas de Platón, con dichas características, dan lugar al esquema imagen-arquetipo que resulta útil para la comprensión de los sacramentos en general,³³ por lo tanto, si se siguen las ideas platónicas se encontrará como consecuencia que “El verdadero ser es el de las ideas; mientras que el mundo sensible se presenta como un ser derivado. Es más, lo que Platón llama idea (*eidos* = forma) es la causa verdadera del mundo sensible. El mundo ideal está, pues, presente en el mundo sensible, en cuanto que éste lo imita (*mimesis*), participa de él (*metexis*), está en comunión con él (*koinonía*), acoge su presencia (*parousía*)”.³⁴ Sin embargo, los padres griegos aplican las ideas platónicas sólo para lograr una mejor explicación de los sacramentos, pues en ellos se encuentran tanto el signo sensible de la gracia como la presencia divina.

En el drama de González los personajes que representan a los doctores de la Iglesia nos conducen lógicamente a considerar lo que en sus escritos expresan san Jerónimo, san Agustín, san Ambrosio y san Gregorio Magno, en cuanto a los sacramentos, principalmente sobre la Eucaristía. Benedetto Testa afirma: “El obispo de Hipona usa el término *sacramentum* en el sentido de signo exterior que mira a las cosas divinas, como signo sagrado, como una ‘palabra visible’”.³⁵ La palabra de la fe va unida a la materia de los sacramentos, es decir, al agua, al óleo, al pan y al vino, etcétera; pues en último término se trata de la relación de Cristo y la Iglesia que es su cuerpo místico:

³² *Ibidem*, p. 80.

³³ Cfr. José Cristo Rey García Paredes, *Teología fundamental de los sacramentos*, p. 39.

³⁴ *Idem*.

³⁵ Benedetto Testa, *Los sacramentos de la Iglesia*, p. 29.



[...] porque en el acto sacramental es el mismo Cristo quien actúa, el *Cristus totus* agustiniano evidentemente, la Cabeza con su cuerpo, Cristo presente en su Iglesia. Así, *sacramentum* en san Agustín llega a significar realidades sensibles que realizan el misterio salvífico divino, es decir, acontecimientos que conducen a participar en la vida del cuerpo de Cristo. Por otra parte, el misterio salvífico divino opera en los sacramentos, porque es el misterio de Dios encarnado el que ha hecho accesible y visible la salvación.³⁶

En el caso del alimento eucarístico, el manjar que el cristiano gusta es el cuerpo y la sangre de Cristo bajo las especies de pan y de vino; pues en la consagración eucarística sucede el milagro de la transubstanciación por la invocación al Espíritu Santo. El mismo san Agustín se refiere a esa parte de la oración eucarística que se llama epiclesis y afirma que llega el momento en que la asamblea tiene efectivamente levantado el corazón hacia el Señor y le da gracias a Dios por ello.³⁷

Y a partir de aquí asistáis a lo que se realiza mediante las plegarias sagradas que vais a escuchar para que se conviertan en el cuerpo y sangre de Cristo por efecto de la palabra. En efecto, si quitas la palabra, no hay más que pan y vino; pronuncias la palabra, y ya hay otra cosa. Y esa otra cosa, ¿qué es? El cuerpo y la sangre de Cristo. Elimina, pues, la palabra: no hay sino pan y vino; pronuncia la palabra, y se produce el sacramento.³⁸

Está claro que, según el Hiponense, el milagro eucarístico se produce por la eficacia de las palabras con las que se invoca al Espíritu Santo; pero también se puede considerar lo escrito por san Jerónimo, quien en su *Comentario a Oseas*, libro III, 11, 3-4, pone en los labios de Cristo: “Y pensaron que mi yugo ligero era muy pesado. Y me incliné hacia ellos abandonando los reinos celestiales, para alimentarlos tomando forma humana, es decir, les di mi cuerpo como comida, siendo yo a la vez alimento y comensal”.³⁹ En el texto el carácter eucarístico es evidente, y se aclara el aspecto del manjar (el cuerpo del mismo Jesucristo) que está presente en el drama de González.

Continuemos la reflexión sobre tan peculiar comida, a la luz de los escritos patrísticos, tal como lo pide la lectura de la obra de González, con los diálogos de los personajes que representan a los doctores de la Iglesia Latina. El manjar eucarístico es un don de Dios al cristiano para que tenga vida eterna y se salve, como lo dice San Jerónimo en sus *Comentarios a los Salmos*, Salmo 109:

³⁶ *Ibidem*, p. 30.

³⁷ *Cfr.* San Agustín, *Sermón* 229, 3.

³⁸ *Idem*.

³⁹ San Jerónimo, *Obras completas*, III, *Comentarios a los profetas menores*, núm. 123.

Limitémonos, pues, a interpretar ‘Tú eres sacerdote para siempre, según el orden establecido por Melquisedec’; y dentro de ese versículo veamos por qué dijo *según el orden*. Según el orden: no serás sacerdote según las víctimas rituales judías, sino según el orden de Melquisedec. Pues así como Melquisedec, rey de Salem, ofreció pan y vino, así también tú ofreces tu cuerpo y tu sangre, verdadero pan y verdadero vino. Este Melquisedec nos deparó estos misterios que poseemos. Fue Él quien dijo: ‘Quien comiere mi carne y bebiere mi sangre...’ (Jn 6, 55). Nos ha confiado su sacramento según el orden establecido por Melquisedec.⁴⁰

Con la alusión a Melquisedec⁴¹ se expresa que el sacerdocio de Cristo es único, definitivo y eterno y que, a diferencia del sacerdocio hebreo, no se recibía por herencia. Además, se dice que es sacerdote y víctima a la vez, puesto que el sacerdote es el que ofrece sacrificios y Jesucristo se ofrece a sí mismo. Finalmente, al remitir al texto de san Juan (caracterizado como sermón eucarístico por su contenido) se insiste en el comer el cuerpo de Cristo, a lo que también está referido el concepto de “manjar” del drama de González.

No obstante, como ese pan vivo se ofrece a los redimidos como alimento en la mesa de la cruz, el personaje Cuestión pregunta si no era mejor evitar el sacrificio de Cristo y redimir al pecador desde el cielo: “[...] ¿no pudiera, el divinal, / Sin venir a padecer, / Desde el cielo guarecer / La causa de nuestro mal?”⁴² El personaje San Gregorio responde la pregunta: “Claro está que al divinal / Fácil fuera / Remediarlo, si quisiera; / Mas morir el Redentor / Es el remedio mejor / que el mismo Dios dar pudiera”,⁴³ en consecuencia, la eucaristía tiene sentido sólo a partir del plan divino de salvación, el cual (porque Dios es amor) incluye la pasión y muerte de Cristo en la cruz. Al respecto, San Gregorio afirma:

El Padre envió al Hijo, quien, por determinación suya, debía encarnarse para la redención del género humano, y el cual, cierto es, quiso que padeciera en el mundo; pero, sin embargo, amó al Hijo, que enviaba para padecer. Asimismo, el Señor, a los apóstoles, que eligió, los envió, no a gozar en el mundo, sino a padecer, como Él había sido enviado. Luego, así como el Padre ama al Hijo y, no obstante, le envía a padecer, así también el Señor ama a los discípulos, a quienes, sin embargo, envía a padecer en el mundo. Rectamente, pues, se dice: *Como el Padre me envió a mí, así os envió yo también a vosotros*; esto es: cuando yo os mando ir

⁴⁰ San Jerónimo, *Obras completas*, 1, *Obras homiléticas. Comentarios a los Salmos. Comentario a san Marcos. Tratados varios*, Núm. 201.

⁴¹ Rey de Salem, personaje bíblico que aparece de improviso como si no tuviera pasado y no vuelve a aparecer.

⁴² González, *op. cit.*, p. 87.

⁴³ *Idem*.



entre las asechanzas de los perseguidores, os amo con el mismo amor con que el Padre me ama al hacerme venir a sufrir tormentos.⁴⁴

A la luz de las palabras de san Gregorio Magno se entiende mejor la respuesta del personaje san Gregorio, ante la pregunta de Cuestión, sobre la posibilidad de que la redención se efectuara sin el sacrificio de Cristo: sólo con el poder divino desde el cielo. Cristo se ofrece en alimento desde la cruz y esa es la razón por la cual su pasión y muerte suceden después de la última cena, en la cual el Señor instituyó el sacramento de la eucaristía, el sacerdocio de la nueva alianza y dio el mandato de la caridad fraterna. Sin embargo, lo que da sentido a la eucaristía es la pascua de Cristo, es decir, su muerte y resurrección, no solamente su muerte, por lo tanto, la doctrina de san Gregorio Magno sobre la eucaristía, como alimento de vida y salvación, ilumina la respuesta del personaje san Gregorio y así se propicia la reflexión teológica sobre el misterio eucarístico.

A manera de conclusión

En el “Coloquio de los cuatro Doctores de la Iglesia” de Hernán González de Esclava se encuentra expresamente el tema eucarístico. Ante la pregunta sobre las causas de la solemnidad de *Corpus Christi*, se busca la respuesta no sólo en cuanto a dicha fiesta, sino sobre el sacramento de la eucaristía en general. Se toma como punto de partida el misterio de la encarnación y la función que la Virgen María desempeña en la historia de la salvación en cuanto madre del Redentor. En los diálogos del drama se insiste en la virginidad de María, porque es el milagro en el que se enfatiza la divinidad de Jesucristo desde su concepción.

En el drama aparecen los personajes que representan a los doctores de la Iglesia Latina; sin embargo, desde el contenido de las expresiones de unos y otros, se nota que se remite al lector a las obras escritas por los representados: san Jerónimo, san Agustín de Hipona, san Ambrosio y san Gregorio Magno, de modo que para poder encontrar el verdadero sentido de lo que los personajes dramáticos expresan, se debe acudir a los auténticos escritos patrísticos.

En concreto, el término “manjar”, utilizado en el contexto eucarístico, está referido a Jesucristo que ofrece a los redimidos su cuerpo y su sangre en alimento tanto en el drama de Esclava como en los escritos de los padres de la Iglesia. Sin embargo, puede ser entendido cabalmente sólo desde la doctrina de los sacramentos y, en particular, de la eucaristía. Finalmente, se puede intuir en los diálogos de los personajes que representan a los doctores de la Iglesia y a los pastores que la devoción a María conduce hacia la eucaristía, pero la verdadera devoción eucarística es de carácter mariano.

⁴⁴San Gregorio Magno, *Cuarenta homilias sobre los Evangelios*, libro II, homilía 6, 2.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*, traducido al idioma castellano por don Ignacio López de Ayala, agregase el texto original corregido según la edición auténtica de Roma, publicada en 1564, con Privilegio, en la Imprenta Real, Madrid, 1785.
- García Paredes, José Cristo Rey, *Teología fundamental de los sacramentos*, Ediciones Paulinas, 2ª. ed., (Biblioteca de Teología, 12), Madrid, 1991.
- González de Eslava, Hernán, “Coloquio de los cuatro Doctores de la Iglesia”, en *Autos y coloquios del siglo XVI*, prólogo y notas José Rojas Garcidueñas, UNAM, 3ª. ed., (Biblioteca del Estudiante Universitario, 4), México, 1989, pp. 73-100.
- Howland Bustamante, Sergio, *Historia de la literatura mexicana, con algunas notas sobre literatura hispanoamericana*, Editorial Trillas, 1ª. reimpr., México, 1993.
- Miralles, Antonio, *Los Sacramentos Cristianos. Curso de Sacramentaria Fundamental*, Ediciones Palabra, Madrid, 2000.
- Moliné Coll, Enrique, *Los Padres de la Iglesia. Una guía introductoria*, Ediciones Palabra, 3ª. edición revisada y aumentada, Madrid, 1995.
- Obras Completas de San Agustín*, xxiv, *Sermones* (4º) 184-272 B, sermones sobre los tiempos litúrgicos, traducción y notas de Pío de Luis, Biblioteca de Autores Cristianos, (Biblioteca de Autores Cristianos, 447), Madrid, 1983.
- Obras de San Gregorio Magno. Regla pastoral. Homilias sobre la profecía de Ezequiel. Cuarenta homilias sobre los Evangelios*, traducción castellana por Paulino Gallardo, introducción general, notas e índices de Melquiades Andrés, Biblioteca de Autores Cristianos, (Biblioteca de Autores Cristianos, 170), Madrid, 1958.
- Poole, Stafford, C. M., *Pedro Moya de Contreras. Catholic Reform and Royal Power in New Spain 1571-1591*, University of California Press, United States of America, 1987.
- Rojas Garcidueñas, José, “Prólogo”, en *Autos y coloquios del siglo XVI*, prólogo y notas José Rojas Garcidueñas, Universidad Nacional Autónoma de México, 3ª. ed., (Biblioteca del Estudiante Universitario, 4), México, 1989, pp. v-xxi.
- San Jerónimo, *Obras Completas*, I, *Obras homiléticas. Comentarios a los Salmos. Comentario a San Marcos. Tratados varios*, introducción general de Juan Bautista Valero, traducción, introducción y notas de Mónica Marcos Celestino, Biblioteca de Autores Cristianos, edición bilingüe promovida por la orden de San Jerónimo, Madrid, 1999.
- _____, *Obras completas*, III, *Comentarios a los Profetas Menores*, edición bilingüe promovida por la orden de San Jerónimo, introducción, traducción y notas de Avelino Domínguez García, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2000.
- Testa, Benedetto, *Los sacramentos de la Iglesia*, sección quinta. La Iglesia, EDICEP, (Manuales de Teología Católica, IX), Valencia, 2000.
- Viciano, Albert, *Patrología*, EDICEP, Valencia, 2001.



El presente libro reúne 26 trabajos de investigación que tienen como objetivo mantener viva la relación cultural del presente con nuestro pasado histórico. Partimos del hecho de que *somos seres históricos*, es decir, pensamos y reconocemos la historia como parte constitutiva de nuestra existencia vital, razón que viene a consolidar el estudio y la investigación de nuestro pasado.

El sentido que fortalece cada una de las colaboraciones aquí presentadas se convierte en un homenaje a la memoria histórica que recupera los hechos “pequeños”, los aparentemente “insignificantes”, para clarificar las “grandes” intervenciones.

En el capítulo “Bartolomé de las Casas. Su importancia teórica y práctica en el momento presente” se

menciona la necesidad de repensar los conceptos de justicia, derecho, poder e indigenismo como valores que constituyen un antecedente claro de los derechos humanos modernos y contemporáneos.

En “Sor Juana y la sabiduría filosófica” se expone la presencia de la escolástica (aristotélico-tomista) en la filosofía y en la teología como factores determinantes tanto en el proceso de evangelización como en la instrucción llevada a cabo en los centros de formación surgidos en el periodo de la Colonia.

Cada uno de los trabajos aquí expuestos tiene el propósito de contribuir al estudio y difusión de la cultura novohispana.

ISBN: 978-607-633-104-0



9 786076 331040